

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	BASES JURÍDICAS PARA LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS
Código	
Titulación	MASTER EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA
Curso	
Cuatrimestre	1º
Créditos ECTS	2
Carácter	
Departamento	
Horario	
Profesores	Cristina Guzmán Pérez y Esther Pascual Rodríguez
Descriptor	

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Cristina Guzmán Pérez
Departamento	Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Área	
Despacho	ED 213 en Alberto Aguilera 23
e-mail	cguzman@comillas.edu
Teléfono	915422800 ext 2265 y 629153120
Horario de Tutorías	

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Esther Pascual Rodríguez
Departamento	Derecho Penal
Área	
Despacho	
e-mail	esthernet2002@hotmail.com
Teléfono	680593842 y 91 637 38 55
Horario de Tutorías	

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

En esta asignatura se aborda el derecho de familia pudiéndose diferenciar dos bloques principales: uno dedicado al derecho matrimonial y otro a las relaciones paterno-filiales y otras instituciones de guarda dirigidas a la protección de menores de edad e incapacitados se estudian: la nulidad, separación y disolución del matrimonio y sus efectos, así como el régimen económico matrimonial en general. En el segundo bloque examinamos: filiación, adopción, relaciones paterno-filiales, patria potestad e instituciones de guarda y medidas derivadas de los expedientes de reforma.

Competencias – Objetivos

Competencias Genéricas del título-curso

- Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados.
- Trabajo en equipo

- Conocer y comprender las cuestiones jurídico privadas pertenecientes al Derecho de Familia, prestando especial atención al Derecho matrimonial, a la filiación y a las relaciones paterno-filiales y a determinadas instituciones civiles de protección de menores de edad e incapacitados
- Habilidad discursiva y argumentativa

- Identificación de los problemas relativos al Derecho de Familia y matrimoniales, civiles y canónicos, y plantear alternativas para su solución
- Espíritu crítico en la valoración de la jurisprudencia de los Tribunales

1. Conocer con suficiente detalle:
 - a) Las jurisdicciones competentes en materia de menores y su intervención. Los principios generales informadores.
 - b) Los diferentes procedimientos legales en materia civil, penal y familiar.
 - c) El trabajo de cada profesional en relación con los menores y lo que pueden aportar desde su posición.
 - d) Los expedientes que se tramitan en el campo de los menores, con el fin de que al desarrollar su labor profesional conozcan ya esta serie de documentos y cómo manejarlos.

- | |
|---|
| <p>e) Los recursos existentes en la Comunidad de Madrid en materia de menores útiles para el ejercicio de su profesión.</p> <p>2. Adquirir una serie de habilidades procedimentales útiles para el ejercicio profesional.</p> |
|---|

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
BLOQUE 1: DERECHO MATRIMONIAL
Tema 1: EL MATRIMONIO Y LAS CRISIS MATRIMONIALES. LAS PAREJAS DE HECHO.
Tema 2: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO Y REGULACIÓN DE RELACIONES PATERNO FILIALES. PROCESO PARA DECLARARLO
Tema 3: EL RÉGIMEN ECONÓMICO DEL MATRIMONIO Y SU LIQUIDACIÓN
BLOQUE 2:
TEMA 1: MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO: EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN.
TEMA 2: FILIACIÓN. ADOPCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL. CENTROS DE MEDIACIÓN FAMILIAR Y PUNTOS DE ENCUENTRO.
TEMA 3: MENORES INFRACTORES: EXPEDIENTES DE REFORMA.
3.1. EL PROCESO PENAL EN MENORES.
3.2. LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA EN LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO.
3.3. SOLUCIONES EXTRAJUDICIALES EN LA JURISDICCIÓN DE MENORES.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Metodología Presencial: Actividades
Exposiciones orales a cargo del profesor la primera mitad de cada clase.
Análisis de expedientes reales (de separación, de divorcio, de protección, de filiación, de adopción y de reforma) desde la perspectiva del psicólogo, la segunda mitad de cada clase. Esto se realizará de manera práctica, no teórica.
Visionado del DVD: La vida empieza aquí. El modelo de justicia juvenil. Debate.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
La asignatura puede ser superada con:		
a) La asistencia a clase	Criterio a)	30%
b) La entrega de un caso práctico	Criterio b)	30%
c) Realización de un test el último día de clase	Criterio c)	40%

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

Sobre derecho civil y familia:

DÍEZ-PICAZO, L., y GULLÓN, A., *Sistema de Derecho Civil*, Volumen IV, Tomo 1º, Tecnos, Madrid.

LACRUZ BERDEJO, J. L., *Elementos de Derecho Civil, IV. Familia*, Dykinson, Madrid.

ALBALADEJO, M., *Curso de Derecho Civil, Tomo IV. Derecho de Familia*, Edisofer, Barcelona.

LASARTE, C., *Derecho de Familia, Principios de Derecho civil VI*, Marcial Pons, Madrid.

Sobre menores:

1) Violencia juvenil: Contexto, características, respuestas.

- RUIDÍAZ GARCÍA, C., (comp.), *Violencia juvenil desde una perspectiva multidisciplinar*, EDERSA, Madrid, 1998.
- KAISER, G., *Introducción a la criminología*, 7ª ed. reelaborada y completada, Dykinson, Madrid, 1988.
- GARRIDO GENOVÉS, V., *Delincuencia juvenil: orígenes, prevención y tratamiento*, Alhambra, Madrid, 1987.

2) Delincuencia de menores y jóvenes y procesos de selección.

- KAISER, G., *Introducción a la criminología*, 7ª ed. reelaborada y completada, Dykinson, Madrid, 1988.
- ALBRECHT, P.A., *El Derecho Penal de Menores*, PPU, Barcelona, 1990.

3) Los orígenes de legislaciones especiales en el ámbito de la delincuencia de menores. Características generales de la LTTM.

- CANTARERO, R., *Delincuencia juvenil y sociedad en transformación: Derecho penal y procesal de menores*, Montecorvo, Madrid, 1988.

- 4) Contraposición de enfoques y fines en el modelo de tratamiento de la delincuencia juvenil.
- RÍOS MARTÍN, J., “El menor ante la ley penal: educación *versus* penalización”, en: *Actualidad penal*, nº 25, 1994.
 - SILVA SÁNCHEZ, J.M^a, “El régimen de la minoría de edad penal (art. 19)”, en: SILVA SÁNCHEZ, J.M^a, *El nuevo Código penal: cinco cuestiones fundamentales*, J.M. Bosch, Barcelona, 1997.
- 5) Mediación-Conciliación-Reparación, nuevas formas de respuesta a la delincuencia de menores y jóvenes.
- GIMÉNEZ-SALINAS, E., “La conciliación víctima-delincuente: Hacia un Derecho penal reparador”, en: CGPJ, *Cuadernos de Derecho Judicial*, La Victimología, 1993.
 - VARONA, G., *La mediación reparadora como estrategia de control social. Una perspectiva criminológica*, Comares, Granada 1998.

Capítulos de libros

Artículos

Páginas web/ Bases de datos

Westlaw
El Derecho
CENDOJ

Apuntes

Otros materiales

DVD: LA JUSTICIA JUVENIL.